Villavicencio, 29 de noviembre de 2024

OBJETO: "MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PREVENTIVO Y ADECUACIÓN DE LAS CUBIERTAS DE LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA GERMAN ARCINIEGAS Y SU SEDE EN EL CENTRO CULTURAL DEL 13 DE MAYO, DE LA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO"

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para la ejecución del objeto del contrato es hasta por la suma de **TREINTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS MDA CTE ($ 35.697.872,38)** IVA Incluido, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 302 .

PLAZO DE EJECUCION: El plazo de ejecución de este contrato será de **VEINTE (20) DIAS**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Se procede a la verificación de las ofertas, conforme a lo establecido en el Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y a la invitación de condiciones de la Mínima Cuantía No. SMC-013-2024 debidamente publicitada.

PROPUESTA PRESENTADA:

FECHA	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUESTO POR MENOR PRECIO
28/11/2024 8:09:46 AM	COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S	29.268.151,00	1
28/11/2024 8:56:57 AM	INGENIERÍA Y SUMINISTROS R&E S.A.S	30.129.108,00	2
28/11/2024 8:59:43 AM	MACROVIL SAS	30.547.571,00	3
28/11/2024 8:27:37 AM	ACTIVIDADES DE INGENIERIA CONSTRUCCION Y SERVICIOS SAS	31.906.403,99	4
28/11/2024 8:57:04 AM	UPSURGE BUSINESS GROUP S.A.S	32.937.408,60	5
28/11/2024 8:49:17 AM	SANTLAUR S.A.S	35.305.993	6

Como quiera que se recibió una propuesta dentro del plazo de la convocatoria, se procede a cumplir el proceso de verificación de cumplimiento de requisitos habilitantes, así:

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Proponente: COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S

FECHA	PROPONENTE
28/11/2024 8:09:46 AM	COLOMBIA GLOBAL SERVICE J&T S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

ITEM	REQUISITO	PRESENTA		CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACION
		SI	NO			
A	CARTA DE PRESENTACION: De acuerdo con el modelo suministrado por LA CORPORACIÓN, los proponentes deberán adjuntar con su oferta una carta de presentación que deberá estar firmada por el proponente, persona natural o por el representante legal de la sociedad, consorcio, unión temporal o cualquier tipo de asociación, o apoderado quien deberá anexar el respectivo poder (original) con la facultad expresa de representación dentro del proceso en curso, según el caso; indicando su nombre, documento de identidad, y demás datos requeridos en el formato suministrado. Se deberá diligenciar el anexo contenido en el presente documento. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para presentar la oferta y suscribir el contrato resultante.		**X**		**X**	**EL OFERENTE NO ALLEGO CARTA DE PRESENTACION.**
B	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de inicio del plazo para la presentación de ofertas.	X			X	El certificado de existencia y representación legal tiene CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 5nQY5KmwDJ. Domicilio: Valledupar, Cesar. EL PROCESO DE LIMITO A MIPYMES TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO. POR ENDE SE RECHAZA.
	Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma si fuere el caso.					**N.A.**
C	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993.					**N.A.**

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

D	Declaración de persona natural o jurídica: El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones		X		X	**NO ALLEGO DOCUMENTO**
E	Formato Hoja de Vida Función Pública (Persona Natural) El proponente deberá diligenciar el formato de hoja de vida de función pública y allegarlo en original firmado, diligenciando la experiencia aportada.					**N.A.**
F	Formato de Declaración de bienes y rentas (Persona Natural) El proponente deberá diligenciar y allegar el formato de declaración de bienes y rentas en original firmado					**N.A.**
G	Certificar encontrarse a paz y salvo durante los seis (6) meses anteriores, contados desde la fecha de inicio del plazo para la presentación de ofertas conforme a los requerimientos del Artículo 50 de la Ley 789 de 2003.		X		X	**NO ALLEGO DOCUMENTO**
H	Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones					**N.A.**
I	Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado su pago en el evento de resultar seleccionado					**N.A.**
J	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.		X		X	**NO ALLEGO DOCUMENTO**
K	Fotocopia de la libreta militar, cuando aplique.					N.A.

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

L	RUT	X		X		
N	Antecedentes disciplinarios		X	X		
O	Certificado Judicial		X		X	
P	Antecedentes fiscales		X	X		
Q	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC		X		X	
R	Compromiso Anticorrupción. Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, habrá causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales		X		X	NO ALLEGO DOCUMENTOS

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública que aquí nos ocupa, se tiene que el proponente **SE RECHAZA YA QUE MENDIANTE AVISO DE LIMITACION A MIPYMES SE INDICA QUE SE LIMITA TERRITORIAL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** requisitos habilitantes jurídicos en el término de traslado so pena de declararse **RECHAZADO**.

Proponente: INGENIERÍA Y SUMINISTROS R&E S.A.S

FECHA	PROPONENTE
28/11/2024 8:56:57 AM	INGENIERÍA Y SUMINISTROS R&E S.A.S

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS						
ITEM	**REQUISITO**	**PRESENTA**		**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
		SI	**NO**			
A	CARTA DE PRESENTACION: De acuerdo con el modelo suministrado por LA CORPORACIÓN, los proponentes deberán adjuntar con su oferta una carta de presentación que deberá estar firmada por el proponente, persona natural o por el representante legal de la sociedad, consorcio, unión temporal o cualquier tipo de asociación,	**X**		**X**		**N.A.**

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	o apoderado quien deberá anexar el respectivo poder (original) con la facultad expresa de representación dentro del proceso en curso, según el caso; indicando su nombre, documento de identidad, y demás datos requeridos en el formato suministrado. Se deberá diligenciar el anexo contenido en el presente documento. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para presentar la oferta y suscribir el contrato resultante.					
B	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de inicio del plazo para la presentación de ofertas.	X			X	El certificado de existencia y representación legal tiene CÓDIGO DE VERIFICACIÓN n754CJv7YG
	Documento de autorización expresa dada por el órgano social competente al representante legal de la persona jurídica, cuando éste tenga restricciones para contratar en nombre de la misma si fuere el caso.					**N.A.**
C	Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal: En el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993.					**N.A.**
D	Declaración de persona natural o jurídica: El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrita por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones	X		X		
E	Formato Hoja de Vida Función Pública (Persona Natural) El proponente deberá diligenciar el formato de hoja de vida de función pública y allegarlo en original firmado, diligenciando la experiencia aportada.					**N.A.**

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

F	Formato de Declaración de bienes y rentas (Persona Natural) El proponente deberá diligenciar y allegar el formato de declaración de bienes y rentas en original firmado					**N.A.**
G	Certificar encontrarse a paz y salvo durante los seis (6) meses anteriores, contados desde la fecha de inicio del plazo para la presentación de ofertas conforme a los requerimientos del Artículo 50 de la Ley 789 de 2003.	X		X		
H	Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones					**N.A.**
I	Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente El proponente deberá allegar certificado expedido por la Entidad Financiera de cuenta de ahorros o corriente en donde el contratista desee que le sea consignado su pago en el evento de resultar seleccionado					**N.A.**
J	Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal.	X		X		
K	Fotocopia de la libreta militar, cuando aplique.	X		X		
L	RUT	X		X		
N	Antecedentes disciplinarios	X		X		
O	Certificado Judicial	X		X		
P	Antecedentes fiscales	X		X		
Q	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X		X		
R	Compromiso Anticorrupción. Los Proponentes deben suscribir el Compromiso Anticorrupción, en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus	X		X		N.A.

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co

	empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, habrá causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación de este, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales					

Una vez analizada la propuesta frente a los requisitos establecidos en la invitación pública que aquí nos ocupa, se tiene que el proponente **CUMPLE** requisitos habilitantes jurídicos en el término de traslado so pena de declararse **HABIL**.

RECOMENDACIÓN

Como resultado de la verificación y evaluación de las ofertas, se recomienda correr el traslado del presente informe de evaluación durante el termino establecido del cronograma para que el proponente subsane.

Camila Hoyos

MARIA CAMILA HOYOS OROZCO
EVALUADORA JURIDICA

Cra. 45a No. 8-16/50. La esperanza Tel. 6704405/04 ext. 101 Villavicencio - Meta -Colombia.
Página web: www.corcumvi.gov.co
E-Mail: direccion@corcumvi.gov.co